



Nueva política de fumar a bordo de Princess Cruises 2012

Princess Cruises está comprometida a proveer de nuestros pasajeros de un retiro relajado y rejuvenecedor en el mar. En concordancia con esta meta, estamos aumentando el número de áreas de fumar a bordo de todos los barcos de Princess, que rige en los viajes que zarpen a partir del 15 de enero de 2012. El fumar no se permite en la mayoría de las áreas de la nave, y ahora incluye todas las cabinas y balcones. Las violaciones a esta política de no fumar darán lugar a una multa \$250 para cada ocurrencia, que será cargada a la cuenta de la cabina del pasajero. Para los pasajeros que desean fumar, habrá disponible un lounge de fumar* y un número limitado de zonas de fumadores señaladas serán reservados para este propósito. Como medida de seguridad, se recuerda a los pasajeros disponer correctamente de los cigarrillos, de los cigarros y del tabaco de la pipa, que nunca deben ser lanzados al agua ya que esto puede ingresar nuevamente dentro de la nave y causar un incendio.

Para mayor información, visite por favor el sitio en la sección "cruise answer place" en: http://www.princess.com/learn/faq_answer/onboard/experience.jsp e ingrese a "smoking policy change". Los lounges o salones de fumar están disponibles en algunos barcos.



09 de abril 2012